ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE Nº 1 DEL EXPEDIENTE NET878650: OBRAS DE REPARACIÓN EN CONDUCCIONES DE SUMINISTRO DE AGUA BRUTA DESDE EL AZUD DE LA HOYA Y EL AZUD DE VALDEINFIERNO A LA PRESA DE CHARCO REDONDO, LOS BARRIOS (CÁDIZ) CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE DE 95.261,74 € (Iva Incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:00 horas del día 1 de abril de 2019, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Olga Mª Muñoz Camacho.
Secretaría:	Francisco Álvarez González.
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	María Amidea Navarro González.
Vocal de Unidad de Control Interno:	Diego González Borrero
Vocal Dirección Solicitante:	No asiste.
Vocal de Contratación:	No asiste.

La Mesa de Contratación constituida por los miembros que arriba se relacionan, se reúne para la calificación de la documentación administrativa del expediente de referencia y la toma de decisiones sobre la petición de subsanaciones, en relación a las deficiencias en la citada documentación que en su caso se detecten.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Seguidamente, a la vista del Certificado de Registro de la Agencia, se constata que se han recibido ofertas por parte de las empresas que se relacionan a continuación:

1. C.M.T. CARMIN, S.L.
2. ROGELIO OLIVA CABRERA.
3. CONSTRUCCIONES GARRUCHO, S.A.
4. JUAN A BARRIOS NARANJO.
5. CONSTRUCCIONES Y CERAMICAS LAGOS, S.L.U.

Ordenada la apertura por la Secretario de la Mesa y una vez examinada la documentación contenida en el sobre nº 1, los miembros de la Mesa por unanimidad **ACUERDAN:**

Único.- Solicitar subsanación de la documentación a las empresas que a continuación se indican, concediéndoseles un plazo de tres (3) días naturales para ello:

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:HK1ykv5zEg3ld5Iv9ihwyw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ		FECHA	02/04/2019
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	HK1ykv5zEg3ld5Iv9ihwyw==	PÁGINA	1/2

HK1ykv5zEg3ld5Iv9ihwyw==

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1.	C.M.T. CARMIN, S.L.	Debe presentar: • Declaración de no estar incursa en incompatibilidad de contratar conforme al **anexo III-A** del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, debidamente firmada. Tal como se recoge en el citado Anexo, la declaración sólo podrá ser expedida por uno de los siguientes órganos de dirección o representación competente: – Administrador/a único/a. – Los administradoras/es solidarias/os. – Los administradoras/es mancomunadas/os. – Consejo de Administración: firma del Secretario/a y Vº Bº de la Presidencia. • *Declaración de pertenencia a grupo de empresas* ***(Anexo III-E).*** • Una declaración conforme al anexo III-F por la que autoriza a LA AGENCIA a tramitar el alta para esta licitación en el Sistema del Sistema de Notificaciones telemáticas (Notific@) de la Junta de Andalucía y para que las notificaciones correspondientes se realicen a través del citado sistema.
2.	ROGELIO OLIVA CABRERA.	Debe presentar: • Una declaración conforme al anexo III-F por la que autoriza a LA AGENCIA a tramitar el alta para esta licitación en el Sistema del Sistema de Notificaciones telemáticas (Notific@) de la Junta de Andalucía y para que las notificaciones correspondientes se realicen a través del citado sistema.

Y siendo las 12 horas y 25 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:HK1ykv5zEg3ld5Iv9ihwyw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ		FECHA	02/04/2019
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	HK1ykv5zEg3ld5Iv9ihwyw==	PÁGINA	2/2

HK1ykv5zEg3ld5Iv9ihwyw==